

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL MADRE DE DIOS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Madre de Dios, 27 de mayo de 2021

OFICIO N° 035-2021-CTVC/MADRE DE DIOS

Ing. Alfonso Raziel Mendoza Peralta

Jefe de la Unidad Territorial – Madre de Dios

Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qali Warma

Presente.-

Asunto: Se ALERTA un (01) caso.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

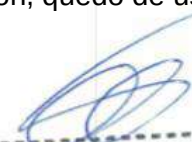
En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹

- CASO N° 024-2021-CTVC/MAD

Finalmente me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



ELVIS R. VILLAVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICION y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jirón Loreto N° 171 (Oficina de la Mesa de Concertación) - Puerto Maldonado.

Celular: 984038515

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / madredeios.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de MDD: 984038515 Telf. Nacional: 994432338		CASO		N° 024-2021-CTVC/MAD	
PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 27/05/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		COLCA ESCARZA ZELMIRA PRUDENCIA		3. NÚMERO-DNI: 09905562	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-TAHUAMANU		5. CARGO: FISCAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 26/05/2021	
7. DEPARTAMENTO:		MADRE DE DIOS		8. PROVINCIA: TAHUAMANU	
9. DISTRITO:		TAHUAMANU		10. CCPP/DIRECCIÓN: ALERTA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 0206912 IEP 52057 ALERTA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		300		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 PUNTO CRÍTICO	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

Durante las acciones de veeduría/vigilancia a la entrega de productos alimenticios por parte del Comité de Alimentación Escolar-CAE de la I.E. 52057 Alerta del nivel primaria se identifica el siguiente punto crítico:

- 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** En la I.E. los alumnos atendidos por el Programa Qali Warma son 286 sin embargo se puede visualizar que los alumnos exceden dicho número, en ese sentido se contacta vía telefónica el director de la I.E. "52057 ALERTA" quien a su vez es el presidente del CAE, Prof. Vidal Grajeda Huamán manifestando que los alumnos/as registrados en la institución son 300, precisa también que a la fecha no ha solicitado el incremento de productos debido a que todos los estudiantes nuevos recién se están subiendo al "SIAGIE" para luego generar la nómina de matrícula oficial y con ello solicitar el incremento que corresponde.

Esta situación identificada vendría afectando el **aporte nutricional** de los estudiantes debido a que no se estaría incluyendo diariamente la cantidad señalada de la ingesta-**"aporte de energía y nutrientes según requerimiento"** establecido por el programa para el desarrollo óptimo de las actividades educativas de acuerdo al punto 8.5 y 8.7 de la **RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW.**

Por otra parte la RDE D 000268-2020-MIDIS-PNAEQW-DE aprueba el **Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.** En el numeral **8.1.3. Documentación sustentatoria para la actualización del listado de IIEE,** señala:

(...)

“Copia de la nómina oficial de matrícula vigente o reporte de alumnas/os del SIAGIE y/o documentos remitidos por las autoridades educativas (MINEDU, UGEL y DRE) que contenga los datos de identificación de la IE (ubicación geográfica, código modular, código de local y número de usuarias/os matriculadas/os).

En caso de no contar con los documentos señalados, se debe presentar una declaración jurada, lista de asistencia o informe donde figure el actual número de usuarias/os, firmado y visado por el/la director/a de la IE o quien haga sus veces”.

(...)

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) Garantizar el cumplimiento de los objetivos del Programa Social señalados en el D.S-008-2012-MIDIS/PNAEQW a fin de garantizar un servicio eficiente, eficaz y articulado, que promueva el desarrollo humano a través del servicio alimentario de calidad en cogestión con la comunidad local.
- b) Garantizar el cumplimiento de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW que aprueba el “Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, y de la RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW, a fin de asegurar el adecuado servicio alimentario regular en situaciones de emergencia.
- c) Brindar asistencia técnica y fortalecer las capacidades de los miembros del CAE, para garantizar el adecuado cumplimiento de sus funciones, a su vez garantice un oportuno proceso de actualización de usuarios para una atención de acuerdo al número de alumnos/as matriculados/as.
- d) Verificar el caso alertado e informar las acciones implementadas destinadas a la solución del presente.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

- 1. Anexo 01: Copia de la Ficha de Vigilancia N° V-037-2021-MAD-Q (01 folio)
- 2. Anexo 02: Copia del Acta de entrega y recepción de productos N° 144176 (01 folio)


ELVIS R. VILLAVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Anexo 01: Copia de la Ficha de Vigilancia N° V-037-2021-MAD-Q (01 folio)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
TELÉFONO-Sede Regional:		FICHA DE VIGILANCIA	
TELÉFONO-SEDE LIMA:		PNAEQW	
		CÓDIGO V-037-2021-MAD-Q	
		FECHA DE VIGILANCIA: 26-05-2021	
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)			
a) Código Modular de IE:	0206912	b) Nombre de la IE:	52057 Alerta
c) Departamento:	Madre de Dios	d) Provincia:	Tahuamanu
e) Distrito:	Tahuamanu	f) CCP/Anexo/zona/Av:	Alerta
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde ()	h) Nivel de la IE:	Inicial () Primaria (X) Secundaria ()
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	Vidal Grayda Huaman	j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:	Desayuno (X) Desayuno + Almuerzo () Desayuno + Almuerzo + Cena ()
k) Modalidad de atención	Productos (X) Raciones ()	l) Forma de entrega:	Crudo (X) Preparado ()
II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)			
	SI	NO	NV
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	X		
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?			X
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?	X		
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?			X
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?		X	
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?			X
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?			X
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?			X
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			X
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			X
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?			X
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?			X
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?			X
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?			X
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?			X
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?			X
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?			X
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/los alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?			X
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?			X
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?			X
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?			X
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?			X
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?			X
P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?			X
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?			X
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?			X
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?			X
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?			X
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?			X
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?			X
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?			X
P32 Otro: (Especifique):			
III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)			
El director señala que son 300 alumnos, aun no se ha ya que esta en el proceso de ingreso de nuevos estudiantes al STAGE.			
SUGERENCIA: proceso de ingreso de nuevos estudiantes al STAGE.			
IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)			
La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD			
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	Belmira F. Colca E.	Nombres y Apellidos:	
Documento-DNI:	099 05562	Documento-DNI:	
Cargo:	Fiscal	Cargo:	
Correo electrónico:		Correo electrónico:	
Teléfono:		Teléfono:	
		 ELVIS R. VILLAVARDE NICOLAS Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	

[illegible]